

## **GUÍA DOCENTE**

# **GESTIÓN Y COMISARIADO DE OBRAS FOTOGRÁFICAS**

## **GRADO EN FOTOGRAFÍA**

**CURSO 2018-2019**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Coordinador de facultad:	Castellano
Director académico:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Albert Corbí
Coordinador de departamento:	Juan Jesús Torres
Profesor colaborador:	-

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
<p>A través de dos bloques diferenciados, el primero dedicado a la investigación en arte contemporáneo y el segundo a la propia gestión y comisariado de proyectos artísticos, el alumno aprenderá las competencias necesarias para definir el comisariado a través del estudio de su progreso histórico, los códigos específicos que definen la práctica curatorial, el conocimiento de los procesos necesarios para su correcta gestión y los medios de acceso necesarios para el conocimiento y entendimiento de la obra de arte contemporánea, sus autores y sus contextos. El objetivo principal es acercar al alumno a un aspecto esencial en el funcionamiento del arte actual por medio de su labor teórica y práctica.</p>

<b>III.-Competencias</b>
<p>CG3 Planificación y gestión del tiempo.            CG5 Conocimientos básicos de la profesión.            CG6 Comunicación oral y escrita de la propia lengua.            CG10 Capacidad de aprendizaje.            CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.            CG16 Toma de decisiones.            CG17 Trabajo en equipo.            CG18 Habilidades interpersonales.            CG20 Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.            CG21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.            CG23 Habilidad para trabajar en un contexto internacional.            CG26 Diseño y gestión de proyectos.            CG27 Iniciativa y espíritu emprendedor.            CG28 Compromiso ético.            CG29 Interés por la calidad.            CG31 Sensibilidad estética.            CG32 Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.            CE39 Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales.            CE40 Conocer el funcionamiento profesional de las prácticas curatoriales y expositivas en su relación con la Fotografía.            CE43 Ser capaz de gestionar fondos, exposiciones, muestras, festivales y otros eventos fotográficos.</p>

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
<p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer e interpretar la creación artística y fotográfica contemporánea comprendida desde los años sesenta del siglo pasado a la actualidad. Será, además, necesaria la familiarización con las ideas críticas contemporáneas y el manejo de fuentes para acometer un trabajo dentro de los estudios culturales.</li> <li>- Plantear, desarrollar, organizar, gestionar y finalizar proyectos curatoriales, con especial atención a la obra de arte de carácter fotográfico.</li> </ul>

<b>V.-Metodología docente</b>	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD6	Tutorías académicas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

<b>VI.- Contenidos</b>	
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>	
<b>1.- INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS CULTURALES</b> <b>2.- GESTIÓN Y COMISARIADO DE OBRAS DE ARTE</b> <b>3.- PROPUESTA, DESARROLLO Y ENTREGA DE PROYECTO DE COMISARIADO</b>	
Proyecto vinculado	Proyecto II: Recorridos.
<b>VI.B- Actividades formativas</b>	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. 21 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula. 24 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).
AF4	Realización de prácticas en aula informática.
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. 9 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. 30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales. 3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. 3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. 90 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

<b>VII.-Evaluación</b>
<b>VII.A.- Criterios generales de evaluación</b>
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:</b> La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p><b>CALIFICACIÓN:</b> El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.</p> <p><b>ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:</b> La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.</p>

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

## VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas reevaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Reevaluable/ No reevaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	--	--	--
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Entrega final de un proyecto de comisariado que será defendido en clase. 50%  Proyecto II: Recorridos. 50%	Reevaluable	60%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Textos críticos.	No reevaluable	10%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	--	No reevaluable	30%
			100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación reevaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

**VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

**VIII.-Recursos didácticos**

**Bibliografía recomendada**

Barthes, R., (2009), La cámara lúcida, Barcelona: Paidós  
 Barthes, R., (2004), Roland Barthes por Roland Barthes, Barcelona: Paidós.  
 Batches, G., (2004), Arder en deseos. La concepción de la fotografía, Barcelona: Gustavo Gili.  
 Baudrillard, J., (2007), Cultura y Simulacro, Barcelona: Kairós.  
 Bourdieu, P., (2003), Un arte medio, Barcelona: Gustavo Gili.  
 Bourdieu, P. y Darbel, A., (2003), El amor al arte. Los museos europeos y su público, Barcelona: Paidós Estética.  
 Bourriaud, N., (2008), Estética relacional. Buenos Aires: Ariadna Hidalgo.  
 Brea, J. L., (2007), Cultura\_RAM. Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica. Barcelona: Gedisa,  
 De Diego, E., (2005), Travesías por la incertidumbre, Barcelona: Seix Barral.  
 Deleuze, G., (2010), La imagen –tiempo, Barcelona: Paidós.  
 Didi Huberman, G., (2009), La Imagen Superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas, Madrid: Abada.  
 Fontcuberta, J., (2002), El beso de Judas. Fotografía y verdad, Barcelona: Gustavo Gili.  
 Foster, H. (Ed.). (1985), La posmodernidad, Barcelona: Kairós.  
 Jiménez-Blanco, M.D., (2014), Una historia del museo en nueve conceptos, Madrid: Cátedra.  
 Lacapra, D., (2009), Historia y memoria después de Auschwitz,. Buenos Aires: Prometeo.  
 Lipotevsky, G., Charles, S., (2006), Los tiempos hipermodernos, Barcelona: Anagrama.  
 Lyotard, J.F., (1986), La posmodernidad explicada a los niños, Barcelona: Gedisa.  
 Obrist, H. U., (2010), Breve historia del comisariado, Madrid: Exit.  
 Rico, J. C., (2003), Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas, Madrid: Sílex Ediciones.  
 Sontag, S., (2003), Ante el dolor de los demás, Madrid: Alfaguara.  
 Sontag, S., (2008), Sobre la fotografía, Barcelona: Debolsillo.  
 Tag, J. ,(2005), El peso de la representación, Barcelona: Gustavo Gili.  
 Traverso, E., (2007), El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política, Madrid: Marcial Pons.

**Filmografía recomendada**

Clooney, G. (2014). The Monument's Men [película]. Estados Unidos: 20th Century Fox.  
 Welles, O. (1973). Fraude [película]. Francia, Irán, Alemania del Este. Janus Film.  
 Visconti, L. (1976). Confidencias [película]. Italia-Francia. Rusconi Films.  
 Shainberg, S. (2006). Retrato de una obsesión [película]. Estados Unidos: Picturehouse.  
 Porlan, A. (2004). Las cajas españolas [documental]. España: Drop a Star.  
 Silver, S. (2010). The Bang Bang Club [película]. Canadá-Sudáfrica. Foundry Films.

**Sitios web de interés**

[www.elcultural.es](http://www.elcultural.es)  
<http://cultura.elpais.com/cultura/babelia.html>  
[www.artexto.com](http://www.artexto.com)  
[www.museoreinasofia.com](http://www.museoreinasofia.com)  
[www.artforum.com](http://www.artforum.com)  
[www.a-desk.org](http://www.a-desk.org)  
[www.toiletpaper.com](http://www.toiletpaper.com)  
[www.icp.org](http://www.icp.org)  
[www.foam.org](http://www.foam.org)  
[www.clavoardiendo-magazine.com](http://www.clavoardiendo-magazine.com)

**Material del alumno necesario para cursar la asignatura**

No se necesita ningún material específico para cursar la asignatura.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso.

